

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Quien suscribe C. Leydi Laura Méndez León, presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Comunicación Social, en uso de la facultad que me confiere con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 14 al 22 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán.

HACE CONSTAR

En el municipio de Chimalhuacán, Estado de México el día 29 de Septiembre de 2025, a las 3:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Comunicación Social, ubicada en Plaza Zaragoza s/n, Cabecera Municipal, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 14 al 22 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, se reúnen con la finalidad de celebrar la 3ª sesión ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Comunicación Social del Municipio de Chimalhuacán; C. Leydi Laura Méndez León, Titular de la Dirección de Comunicación Social; C. Marya Nazaret Suarez Buendía, Enlace de Mejora Regulatoria; C. Isaac Eduardo Hernández González, integrante del Comité Interno; C. Ma. De los Ángeles Siles González, integrante del Comité Interno, C. Yael Atzin Godínez Valverde, integrante del Comité Interno, C. Evelin Karen Carrera Hernández, integrante del Comité Interno, C. Javier Gerardo Ortiz Cisneros, integrante del Comité Interno, integrante del Comité Interno, Alejandra Isabel Hernández López, integrante del Comité Interno y Gustavo Ainhar Castillo Ramírez, integrante del Comité Interno, C. Vinicio Yair Falcon González habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se lleva a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la multicitada referencia, de acuerdo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Se procede a tomar el pase de lista a los asistentes, encontrándose presentes 10 de 10 integrantes del Comité Interno, por lo que se declara Quorum legal para iniciar la 3ª Sesión Ordinaria.

SEGUNDO. - Se procede a dar lectura del Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el pasado 29 de septiembre de 2025, donde se sometió a consideración de los integrantes del comité el "Manual de Procedimientos del área de Diseño", mismo que se volvió a ratificar su aprobación.

TERCERA. - Temas a tratar: Se somete a consideración del Comité Interno el "Manual de Procedimientos" administrativos de la Dirección de Comunicación Social del cual se menciona que se elaboro un formato para el área de diseño, así como una diapositiva breve de lo que se realiza en el área, y la capacitación de esta sin embargo esta estrategia no fue exitosa ya que los servidores públicos, hacen omisión a la información proporcionada, se mencionaron más estrategias a trabajar para el correcto funcionamiento del área de diseño.

Al término de la lectura de los temas que se mencionaron algunas estrategias y observaciones que mejorarían los informes trimestrales y en caso del Manual de procedimientos de Comunicación Social

CUARTO. - Asuntos Generales: Una vez leídos los temas a tratar y haber aclarado los puntos, se pregunta a los presentes si por su parte hay algún asunto general que quisieran tratar y todos responden que no tienen más que agregar.

QUINTO. - Una vez agotados los puntos a tratar en esta 3ª Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Comunicación Social, se procede a dar por concluida esta sesión.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Para lo que solicitamos se sirvan levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

Desahogados todos los puntos del Orden del Día, siendo las 16:00 hrs., del día 29 de septiembre de 2025, se declara concluida la 3ª Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México, dando fe quien participa en ella y emitiendo la misma para su firma y validez legal. -----

FIRMAS

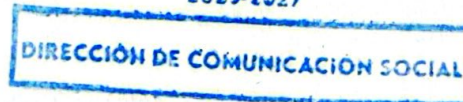
Titular del Área



Lic. Leydi Laura Méndez León

Nombre, firma y sello

CHIMALHUACÁN
2025-2027



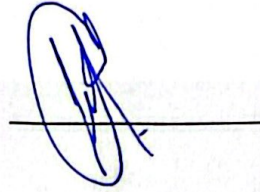
Enlace del Área

Marya Nazaret Suárez Buendía

Nombre y firma

Lista de asistencia de la 3ª sesión ordinaria del comité interno de la
Dirección de Comunicación Social

Lic. Leydi Laura Méndez León
Directora de Comunicación Social



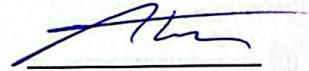
C. Marya Nazaret Suarez Buendía
Enlace de Mejora Regulatoria



C. Isaac Eduardo Hernández González
Integrante del Comité Interno



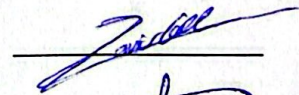
C. Yael Atzin Godinez Valverde
Integrante del Comité Interno



C. Gustavo Ainar Castillo Ramírez
Integrante del comité Interno



C. Javier Gerardo Ortiz Cisneros
Integrante del Comité Interno



C. Ma. de los Angeles Siles González
Integrante del Comité Interno



C. Evelyn Karen Carrera Hernández
Integrante del Comité Interno



C. Alejandra Isabel Hernández López
Integrante del Comité Interno



C. Vinicio Yahir Falcón Venegas
Integrante del Comité Interno





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MEXICO
¡El poder de servir!



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"





H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025 - 2027

FORMATO DE SOLICITUD DE DISEÑO

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre: _____ Cargo: _____

Dirección a la que pertenece su departamento: _____

Teléfono de la persona que autoriza (con Whatsapp): _____

MATERIAL A DISEÑAR

Digital

- ☐ Historia (Facebook) ☐ Post (Facebook) ☐ Invitaciones ☐ Logo
☐ Fondos para pantalla ☐ Imagen de Portada ☐ Foto de perfil ☐ Infografía

Impreso

Lonas

- ☐ Pasacalles o Pasapunte ☐ Espectacular ☐ Banner (80x180)
☐ Arañas (3x3) ☐ Faldones ☐ Estandarte ☐ Mampara
Medidas: Base: ____ Altura: ____ Especificaciones: _____ Cantidad: _____

Adhesivo

- ☐ Sellos (suspensión, clausura o permiso) ☐ Etiquetas ☐ Cartel
☐ Copete para stand ☐ Rotulación Vehicular
Medidas: Base: ____ Altura: ____ Especificaciones: _____ Cantidad: _____

Papelería Institucional

Tipo de formato (volante, tríptico, etc): _____

Cantidad (millares): _____ Autocopiante: ☐ Si ☐ No

Cantidad de autocopiantes: _____ Engomado: ☐ Si ☐ No

Adicionales

- ☐ Gafetes ☐ Reconocimientos ☐ Sellos



BREVE DESCRIPCIÓN DE TU DISEÑO:

ESPECIFICACIONES:

1. Los textos deberán ser entregados en un archivo de Word, usando la fuente Arial tamaño 12, sin ningún tipo de formato adicional.
2. Si el diseño incluye tablas o bases de datos, estas deben ser enviadas en formato Excel.
3. En caso de que el diseño requiera la firma de la presidenta o algún otro funcionario, será necesario contar con la autorización de la Secretaría Particular.
4. Todos los archivos digitales relacionados con el diseño (Word, Excel, imágenes, logotipos, etc.) deben enviarse al siguiente número a través de WhatsApp: 55-4417-0286

Importante

Es importante que todos los componentes necesarios para el diseño estén completos, ya que, de faltar alguno, no se continuará con el proceso.

La Dirección de Comunicación Social no está autorizada para producir ni autorizar Impresos. Todos los temas de producción se coordinarán con la Secretaría Particular y la Tesorería Municipal. Cada diseño tendrá un máximo de 2 rondas de revisión para correcciones, por lo que es fundamental que las revisiones se realicen con atención y precisión.

AUTORIZACIÓN POR DIRECCIÓN DEL TITULAR

AUTORIZACIÓN POR SECRETARÍA PARTICULAR

AUTORIZACIÓN POR TESORERÍA

